

CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El Tambo (Cauca), 24 Julio de 2026

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA PIAGUA

Ciudad

La suscrita, **ASTRID CANO MONTANO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 31.445.684 de Jamundí, Representante Legal de **CAMON TELECOMUNICACIONES SAS** Nit 901.412.253-3, en calidad de aspirante en el proceso de contratación de acuerdo con las especificaciones contenidas en los documentos del proceso cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIO DE INTERNET POR FIBRA OPTICA CON 300 MG Y 5 PUNTOS DE ACCESO, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIAGUA DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO (CAUCA)**, presento la siguiente propuesta de acuerdo con las especificaciones técnicas de la presente invitación y/o convocatoria, además manifiesto, bajo la gravedad del juramento, que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea aceptada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista en el cronograma contenido en la invitación.
3. Conozco los documentos del proceso y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Presupuesto Oficial.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Conozco y asumo los riesgos previsibles inherentes al contrato, así como aquellos asignados en la invitación.
6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
7. Ni los integrantes, ni los socios de la persona jurídica que representó, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
8. Los recursos destinados al contrato son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
9. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
10. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión autorizo a la Entidad para que me contacte al correo electrónico y/o teléfono indicado.
11. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo comprometo a los firmantes.

12. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo definido en los documentos del proceso.
13. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva

Atentamente,



ASTRID CANO MONTANO
CC. 31.445.684 de Jamundí
Representante Legal
CAMON TELECOMUNICACIONES SAS
Nit 901.412.253-3
CII 2 11 35
Astrid-cano26@hotmail.com
Cel. 316-4495675
Tambo (Cauca)

CAMON TELECOMUNICACIONES SAS
NIT 901.412.253-3
REGISTRO TIC 96005948



El Tambo Cauca, julio de 2026

Señores:

Institución Educativa Piagua

NIT: 817002450-4

Dirección: Corregimiento Piagua, El Tambo – Cauca

Cordialmente,

De acuerdo a conversación con el Señor Rector Libardo Mejía CAMON TELECOMUNICACIONES SAS presenta esta propuesta económica para la prestación del servicio de Internet por Fibra Óptica a la Institución Educativa Piagua.

Objetivo: Garantizar una conexión a internet estable y segura que permita proporcionar acceso a recursos y herramientas en línea que apoyen el proceso enseñanza-aprendizaje, cumpliendo plenamente con las necesidades de estudiantes y docentes facilitando la investigación con información actualizada, eficiente y efectiva. Preparando a los estudiantes para una sociedad cada vez más digital y conectada.

Item	Descripción del Servicio	Requisitos y Especificaciones	Valor (COP)
01	Servicio de Internet por Fibra Óptica desde el 1 de agosto de 2026 hasta el 5 de diciembre de 2026.	Tipo de Conexión: Fibra Óptica. Velocidad simétrica: 300 Megas en descarga y subida. Puntos de acceso wifi: 5 puntos de acceso Secretaría, Sala de informática, Preescolar, Biblioteca y Subsede el Jardín. Soporte/Instalación: Soporte técnico 24/7. Instalación y configuración de equipos necesarios incluida.	\$ 3.000.000
TOTAL			\$ 3.000.000

El valor indicado **incluye IVA**. El impuesto será liquidado conforme a la normatividad vigente.

Calle 2 # 11-35 Barrio Piedra De Bolívar – El Tambo Cauca
316 4495675

astrid-cano26@hotmail.com

CAMON TELECOMUNICACIONES SAS
NIT 901.412.253-3
REGISTRO TIC 96005948



Continuidad: El servicio se mantendrá de manera continua durante la vigencia contractual.

Uso de Equipos: Los equipos instalados por CAMON TELECOMUNICACIONES serán utilizados exclusivamente para la prestación del servicio contratado.

Atentamente,

ASTRID CANO
Representante Legal
CAMON TELECOMUNICACIONES SAS
NIT 901412253-3

Timbío, Julio de 2026

Señores(as):
INSTITUTO EDUCATIVO PIAGUA
El Tambo Cauca

ASUNTO: COTIZACIÓN SERVICIO INTERNET

Por medio de la presente nos permitimos presentarle nuestra empresa **NETWORK CONNEXIONS S.A.S** con NIT **900495230-6**, la cual tiene como domicilio Miranda Cauca y presta los servicios de Internet en los MUNICIPIOS DE TIMBIO, SILVIA, EL TAMBO Y PIENDAMO CAUCA.

NETWORK CONNEXIONS S.A.S

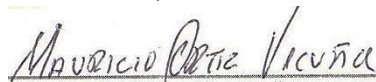
cuenta con personal altamente calificado y experimentado para llevar a cabo los proyectos de Desarrollo Informático que Usted necesita, e igualmente cuenta con los permisos exigidos y otorgados por la Cámara de Comercio, DIAN, Contraloría, Fiscalía y la **LICENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, REGISTRO TIC No RTIC96000994.**

Contamos con una red propia en fibra óptica (FTTB y FTTH). Canales empresariales, para negocios y hogar. Con las siguientes tarifas y velocidades en PLANES EMPRESARIALES

INTERNET	
VALORES CON IVA INCLUIDO	
VELOCIDAD	1 de Agosto hasta el 5 de Diciembre de 2026
300 Mbps	\$ 3.200.000.00

Nota: Iva incluido

Atentamente,



MAURICIO ORTIZ VICUÑA
Gerente General

Página 1 de 1